ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 1

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA LCD – "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS".

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los diez y seis días del mes de marzo del año dos mil Diez y seis, siendo las 08:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Ayala Solís, Alberdi y Boquerón, se reúnen los representantes de la Municipalidad, La Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), representantes de las Empresas Oferentes, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentados por los Oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación Por Contratación Directa con **ID 301852** para **"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS"**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Caacupé.----------

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones. Lic. Karen Escobar. ----------

Se encuentran presentes para el acto de apertura de sobres los representantes de las Sgtes. Firmas:
CARLOS ALBERTO ORTEGA DEGGELLER con C.I. 1.367.551 Representante de la Empresa MODAS MARGARET ----------
JOSE DANIEL GOMEZ ABED con C.I. Nº 3.597.285 Representante de la Empresa JA ARTES.----------

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------
Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

80034769	**YUTY SOCIEDAD ANONIMA**
80001798	**PARAGUAY TEXTIL S.A**
80007883	**MANO S.R.L**
80000410	**ARQUIN S.R.L.**
329422	**ANGEL ANDRES ROJAS RICARDI**

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prórrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

1) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.----------

1- **J.A. ARTES,** con RUC 2059524-7, Domiciliado en la ciudad de Asunción, con Mesa de Entrada Nº 1593 de fecha 16 de marzo del año 2016, siendo las 08:00hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 59.975.000 (guaraníes cincuenta y nueve millones novecientos setenta y cinco)**.----------

MODAS MARGARET, con RUC 550229-2, Domiciliado en la Ciudad de Caacupé, con Mesa de Entrada Nº 1592 de fecha 16 de marzo del año 2016, siendo las 07:34 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 60.275.000 (guaraníes sesenta millones doscientos setenta y cinco mil)**.----------

3- **RDG CONFECCIONES,** con RUC 1438296-2, Domiciliado en la Ciudad de Ypane, con Mesa de Entrada Nº 1590 de fecha 16 de marzo del año 2016, siendo las 07:02 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 69.650.000 (guaraníes sesenta y nueve millones seiscientos cincuenta mil)**.----------

Lo cual tratándose se Contratación Directa se ha aplicado lo que establece la Resolución Nº 522/15.----------

Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía en la fecha.----------

3) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.-

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de oferta debidamente firmados.--

4) Observaciones detectadas durante la verificación de documentos.----------

La Empresa JA ARTES Observa que la Empresa RDG CONFECCIONES no presenta formulario Nº 1 según el PBC, y la Empresa Modàs Margaret presenta fecha errónea al pie de página del formulario de oferta y no completa los campos de marca y procedencia.----------
La Empresa MODAS MARGARED observa que la Empresa JA ARTES no presenta Patente Municipal, Declaración de IVA.----------

CARLOS ALBERTO ORTEGA
EMPRESA MODAS MARGARET

JOSE DANIEL GOMEZ
EMPRESA JA ARTES

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · UNIDAD DE CONTRATACIONES · LEY Nº 2051/03

Lic. Karen Escobar
JEFA DE LA U.O.C.